

las. Por ello, el referente de movilización hasta el periodo republicano observado en estos trabajos sirve como antecedente y ejemplo claro de que estas provincias también pueden desempeñar un papel en la política española y su población movilizarse en pos de objetivos específicos que consideran relevantes para su vida diaria.

En definitiva, una lectura interesante para adentrarse en la vida política de la España de la Restauración y la República.

ANDER DELGADO

(UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL
HERRIKO UNIBERTSITATEA)

Ricardo M. Mata y Martín. *Victoria Kent al frente de las prisiones españolas (1931-1932). El sistema penitenciario en los inicios de la Segunda República.* Madrid: Marcial Pons 2020. 266 páginas.

Quien esté interesado en la figura histórica de Victoria Kent encontrará en este nuevo título un relato bien estructurado y muy bien escrito. Y quien se acerque a él como especialista, para conocer la orientación y la enjundia de sus análisis, se sorprenderá gratamente. Su autor, el catedrático de Derecho Penal, Ricardo M. Mata y Martín, logra revisitarse con noticias y fuentes novedosas, un período histórico que, siendo muy breve, casi fugaz, de poco más de 12 meses, sin embargo, siempre nos remite a un tiempo histórico que hubo de vivirse de manera trepidante e intensa.

Desde las primeras páginas quedarán resueltas las inevitables dudas teórico-metodológicas que suelen surgir en estos casos dentro de las coordenadas de la histo-

riografía académica. ¿Un libro más sobre Victoria Kent en una de sus facetas más conocidas? ¿Por qué otro estudio centrado en el papel de Victoria Kent al frente del sistema penitenciario republicano, es decir, desde su nombramiento en abril de 1931 y hasta su cese en junio de 1932? ¿Por qué otra investigación sobre uno de los aspectos más relevantes de la dimensión pública y política de una mujer que la posteridad ha ligado para siempre a las ilusiones y las contradicciones de la II República?

Su estructura, su abultado aparato crítico y la profundidad de los análisis indican que se trata de un libro que hoy por hoy podríamos convenir en definirlo como *el libro definitivo* sobre la etapa de Victoria Kent en la historia penitenciaria española. En un sentido más amplio, estamos ante un texto que revisa y actualiza la narrativa sobre las paradojas ya bien conocidas de quien ha pasado a la historia contemporánea de España fundamentalmente por dos motivos recargados de un gran simbolismo cultural: uno de índole esencialmente feminista, porque Victoria Kent fue la misma líder y parlamentaria republicana que animó y luego enfrió la causa del voto de la mujer; y el otro, de corte penitenciarista, el que más nos interesa aquí, porque fue la jurista de prestigio que arribó al primer puesto de la gobernanza de las prisiones con la intención de ensanchar la causa del giro humanitario, reformador y modernizador, de los procedimientos de ejecución penal.

Además de ser la primera mujer que arribaba a tan alta magistratura, al socaire de un clima de euforia republicana aún primigenia y generalizada (que hizo caso omiso a la medida que estaba exigiendo

el gobierno provisional, tal y como nos recuerda Mata y Martín en la página 39), desde el mismo mes de abril de 1931, Victoria Kent logró engrandecer los ideales que mostraban auténtica fe en que el proceso de civilización también tuviera su correlato en el sistema carcelario y en los regímenes de tratamiento penitenciario, dejando atrás un tiempo que había conocido y representado la imagen de una gran crueldad y violencia institucional en los establecimientos penales.

El discurso y la práctica inicial de la nueva directora hicieron crujir las costuras invisibles del sistema penitenciario. Las palabras y las primeras resoluciones generaron dos dinámicas que, al retroalimentarse, se hicieron imparable y se agigantaron, hasta provocar su dimisión: las primeras iniciativas reformadoras removieron rápidamente la cultura punitiva de la época y crearon, por un lado, grandes expectativas en un cambio radical del sistema penitenciario, y por otro, tremendas reacciones alarmistas de operarios del sistema y amplios sectores de profesionales, políticos y medio de comunicación.

Todo eso, en efecto, ya había sido abordado por la historiografía. Pero el libro que aquí comentamos se justifica a sí mismo con solvencia, echando mano del conocimiento exhaustivo de una extensa bibliografía y del procesamiento crítico de un gran número de fuentes hemerográficas y audiovisuales junto a otras primarias que Mata y Martín ha consultado en archivos y centros de documentación (el AGA, varios archivos históricos provinciales, los archivos generales del Ministerio de Justicia y del Ministerio del Interior, la Biblioteca de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, et-

cétera). Con todo, lo más trascendente de este nuevo estudio es, sin ninguna duda, lo que ayuda al objetivo de la interpretación eso que nos deja sobre el tapete de la información histórica. Si convenimos en que es difícil resolver interrogantes que no pueden contestarse sin echar mano de explicaciones complejas, aquí tenemos un buen ejemplo.

El autor logra pormenorizar la labor de Victoria Kent entre 1931 y 1932 como nunca se había hecho. El libro está escrito desde la perspectiva de la historia del Derecho y la Administración penitenciaria, pero no muestra defectos ni tentaciones normativistas que recorten ese enfoque sin tener en cuenta las intersecciones que el gobierno de las cárceles tuvo con la historia política y social del momento. La temática central queda bien contextualizada en la historia política y social, entre otras cosas, porque el autor conoce y trabaja otros acercamientos historiográficos que sobre Victoria Kent se han realizado desde la perspectiva de la historia social de las instituciones punitivas, o desde el campo de los estudios históricos de la violencia política.

Amén de considerar la trayectoria vital, académica y profesional de Victoria Kent, junto a los precedentes históricos y a la situación de las cárceles cuando se proclamó la Segunda República, el objeto de estudio adquiere forma y se dibuja con más nitidez al considerar el impacto de la obra político-administrativa de la protagonista. En el libro, que se estructura en tres partes y seis capítulos, destaca la profusión informativa que el autor ofrece a cuestiones aparentemente menores (como el clima de euforia que durante meses agasajó y homenajeó hasta

la exageración a la nueva directora, o la relevancia del hecho de que Victoria Kent tuviera como referente a Concepción Arenal y que Luís Jiménez de Asúa fuera su mentor); y sobre todo el cuidado que poner en el abordaje de asuntos de más calado, como “las medidas aplicadas en el sistema penitenciario” y el relato analítico de la atribulada “finalización del mandato”, aquel “desenlace” tan polémico en un ambiente de creciente “malestar” y “críticas” que no dejaban de airear la “conflictividad” dentro de las prisiones, con la intención, evidentemente, de hacer recaer sobre la máxima responsable del sistema toda la mala prensa de un noticiario cada vez más alarmante e incesante sobre violencias, fugas y malas condiciones de vida y de tratamiento regimental (puesto que, a resultas de la represión de la conflictividad social y la protesta insurgente, se provocó un nuevo e insoportable hacinamiento en algunas prisiones, por el encarcelamiento de numerosos presos políticos y sociales).

Este libro nos ayuda a comprender y valorar mejor la figura de Victoria Kent como un hito en la historia social de las prisiones. Enaltecida como gran adalid republicana de la sempiternamente anhelada y proyectada reforma penitenciaria, finalmente, Victoria Kent tendría una muy corta historia de prácticas y realizaciones que, sin embargo, haría germinar una larguísima memoria. Su dimisión forzada tan tempranamente no borraría un aura de prestigio que se había multiplicado exponencialmente desde la primera hora del inicio de su mandato y seguiría creciendo conforme arreciaban las críticas y las descalificaciones, la evidencia de los errores y la impotencia de su proyecto reformis-

ta frente al impacto que hubo de sufrir el sistema penitenciario republicano de parte de las dinámicas de la conflictividad social y la violencia política, en un contexto en el que iba imponiéndose entre las fuerzas progresistas el discurso de un modelo de “república de orden” que no diera pábulo al argumentario reaccionario de las derechas.

La brevísima e intensísima historia del nombramiento de Victoria Kent en 1931 se convirtió en un símbolo perdurable. Hoy es recordada como una gran reformadora. Y seguramente también mañana, quizás siempre, seguirá siendo recordada de esa misma manera, lo que objetivamente quiere decir que su memoria ha quedado construida con el (shakesperiano) tejido de los sueños, con la fuerza emocional de los deseos de creación de algo bueno en una estructura, la carcelaria, que inevitablemente suele representarse en el imaginario de lo malo.

PEDRO OLIVER OLMO

(UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA)

Carlos Fernández Rodríguez: *Los otros camaradas. El PCE en los orígenes del franquismo (1939-1945)*. Zaragoza: Prentas de la Universidad de Zaragoza 2020. 1082 páginas.

El final de la Guerra Civil sumió a los partidos que se habían mantenido leales a la II República en una compleja situación. A los dirigentes de estos partidos les quedaban pocas opciones: el exilio, un incierto futuro a la vista la represión desarrollada por el régimen franquista o la clandestinidad. Entre estos se encontraba

el que ahora nos ocupa, el Partido Comunista de España (PCE), un pequeño partido en el momento en que se proclamó la II República y fiel a las directrices de la III Internacional. Durante la Guerra Civil, como consecuencia del apoyo de la URSS a la República y su inclusión en el Gobierno, su influencia fue aumentando de manera considerable durante la contienda. Esto provocó roces y diferencias en el seno del Gobierno entre los socialistas (principalmente Indalecio Prieto) y los comunistas, que se saldó con la salida del dirigente socialista del Gobierno. La historia de oposición del PCE comenzó antes del final de la Guerra Civil. En las postrimerías de esta se produjo en Madrid el golpe del coronel Casado, que pretendía poner fin a la guerra y desató una guerra dentro de la guerra en la que los comunistas fueron los principales perjudicados. Tras la derrota, y en los propios campos de prisioneros de Levante, comenzó el proceso de reconstrucción del PCE, del que la mayor parte de la dirección había logrado salir de España. Los que quedaron comenzaron una temprana labor para tratar de recomponer la organización comunista y fueron objeto de una severa represión. Ambas cuestiones –reconstrucción y represión– conforman el eje central del libro de Carlos Fernández.

Con la reconstrucción como elemento de fondo, me parece del máximo interés el estudio de los tres periodos por los que atravesó el PCE en los primeros años del franquismo. La fase de Heriberto Quiñones, un personaje con grandes sombras que es analizado de manera detallada. El intento de reconstrucción de Jesús Carrera, enviado desde el exterior con la misión de reconducir la labor de Quiñones,

y finalmente la época de Jesús Monzón, que termina con la toma del control del partido por Santiago Carrillo tras la fracasada invasión del valle de Arán. Estos tres procesos, diferentes en su concepción, tienen como trasfondo la pugna entre la dirección del partido situada en el exterior y los comunistas del interior que se enfrentaban a severas consecuencias en el caso de ser detenidos. El estudio pormenorizado que se hace en este libro de estos procesos y de los intentos de reconstrucción regional del partido sirven tanto para conocer la labor desarrollada como para abrir nuevas líneas de investigación de tipo regional que en una obra de estas características es difícil de abordar.

Pero no solo se analizan las tareas organizativas, sino que se abordan algunos de los aspectos más controvertidos de la historia de los comunistas en la clandestinidad. El primero de ellos, por la gravedad de las consecuencias, fue el asesinato del comandante de la Guardia Civil Isaac Gabaldón, analizado de manera pormenorizada y contextualizado y en la que se estudian las diversas teorías que se manejaron sobre el asesinato. Por ello, sin entrar a describir la estructura del libro, sí que considero de interés hacer una serie de consideraciones sobre la obra comentada, que estimo de gran valor y que está llamada a convertirse en una obra de referencia inexcusable para quien pretenda acercarse a la historia de la oposición al franquismo.

La primera consideración que queremos hacer es que la valoración de la actividad de oposición del PCE tiene varias lecturas. En primer lugar, se puede considerar que fueron los que mantuvieron viva, con mayor intensidad, la resistencia

al franquismo. Eso no significa que otras fuerzas, como era el caso de los socialistas o de los anarquistas, no hicieran una oposición activa al franquismo, como se ha puesto de manifiesto en obras recientes como “Hombres sin nombre” de Gutmaro Gómez Bravo, centrada en el caso del PSOE y que se sitúa en la línea de las obras de los hermanos Martínez Cobo o Ángel Herrerrín en el caso de la CNT. Lo que sí es cierto es que la oposición comunista sí planteó una oposición armada, cosa que otras fuerzas no hicieron o la llevaron a cabo en menor medida.

El segundo aspecto a destacar de la actividad de oposición del PCE es el elevado coste que tuvo esta en vidas para la organización. Las sucesivas caídas, en ocasiones masivas, se traducían en un elevado número de ejecuciones. La poca preparación de los militantes comunistas para la clandestinidad, las declaraciones obtenidas de los detenidos —en la mayor parte de los casos bajo tortura—, las delaciones de los propios miembros del PCE y la propia lucha política en el seno de éste son algunas de las razones de tan elevado número de bajas entre los comunistas del primer franquismo.

Un tercer aspecto es que quizás se sobrevalora la actuación del PCE en la clandestinidad. Sin que ello suponga un demérito en su actuación de oposición al régimen. La labor de los comunistas, y creo que se desprende bien en este libro, se centró en la organización de órganos de dirección, de carácter vertical como corresponde a una organización férreamente jerarquizada pero que no logró establecer una masa de afiliación debido a la brutal represión franquista que tenía en la desmovilización de la sociedad uno

de sus objetivos principales. Teniendo en cuenta esas afirmaciones, es el momento de acercarnos a esta meritoria, interesante e imprescindible obra que viene a completar un panorama historiográfico que no es desconocido, pero del que faltaba tener una visión de conjunto a la luz de las nuevas fuentes que se ha ido poniendo a disposición de los historiadores en los archivos, fundamentalmente militares.

La obra de Carlos Fernández se incluye en una línea historiográfica que tiene al PCE como principal objeto de estudio. Comparte con la obra Fernando Hernández Sánchez “Los años de plomo”, publicada en 2015, el objeto de estudio y ambas obras, pese a coincidir en lo fundamental, difieren notablemente. En primer lugar, la cronología, que en el caso de Hernández se prolonga hasta 1953, con la operación “Bolero-Paprika” de fondo, mientras que Fernández detiene su investigación en 1945. Desde el punto de vista cronológico y de estudio de la reconstrucción del PCE, la fecha de 1945 me parece plenamente acertada. Supone el fin de la Segunda Guerra Mundial, con lo que eso supuso para el régimen, pero es también una fecha de cambio de orientación de la política del PCE. El fracaso de la invasión del valle de Arán y la caída de Monzón dio paso al control del PCE por Santiago Carrillo, dando comienzo a una nueva etapa, en la que, al igual que ocurriría posteriormente con el PSOE en 1953, la dirección del partido se ejerció desde el exterior tras los intentos de Heriberto Quiñones, Jesús Carrera y Jesús Monzón.

Otro de los aspectos a destacar de la obra de Carlos Fernández es que se estudia el PCE desde “el interior”, en la línea de lo que ya hemos mencionado anterior-

mente. Aunque la dirección comunista en el exilio es la que toma las grandes decisiones políticas, y es la responsable del envío de militantes comunistas al interior, la obra se centra en estudiar, de manera cronológica y sistemática, cómo se aplican, o no, las instrucciones de la dirección del PCE en el exilio, lo que generó no pocos conflictos y en ocasiones la caída de los dirigentes del interior, a veces propiciada por la propia dirección que los desprestigiaba o apartaba por supuestas desviaciones de la línea oficial marcada por los máximos responsables del partido en el exterior.

La última consideración se refiere al amplio elenco documental empleado. Una obra de tal envergadura como la que ahora comentamos no se puede llevar a cabo sin una ingente labor documental. Es necesario comentarla por las vías que puede abrir a nuevas investigaciones. El amplio número de archivos que maneja el autor lo podemos dividir en dos grandes grupos. El primero lo forman los archivos del Estado, imprescindibles para el estudio de un periodo en el que la represión jugó un papel determinante. De estos destacan los archivos militares, en especial el Archivo Histórico y Central de la Defensa, que conserva miles de sumarios de la posguerra. Este archivo se va convirtiendo en una fuente fundamental para el estudio de la oposición del franquismo. Los sumarios instruidos por la justicia franquista son de una riqueza enorme, ya que incorporan la documentación policial –de difícil acceso o ilocalizable– con documentación interna de las organizaciones perseguidas. Los sumarios instruidos contra los dirigentes comunistas detenidos son eje principal sobre

el cual se construye la obra que estamos presentado.

Al archivo mencionado se unen otros archivos militares, como son el de Ferrol y el de Sevilla. Quizás, y sin que ello suponga un demérito, se echan en falta el archivo territorial de Barcelona, donde también se localizan numerosos sumarios, y el de Guadalajara, cuyo fondo de la Comisión Central de Examen de Penas es un fondo de gran importancia para poder estudiar la trayectoria de diversas personas implicadas en la oposición comunista al franquismo. El segundo bloque de los archivos de la administración lo forman los grandes archivos españoles que custodian documentación contemporánea relacionada con la represión de las organizaciones política; entre ellos debemos mencionar el Archivo General de la Administración, el Archivo Histórico Nacional y el imprescindible Centro Documental de la Memoria Histórica. Conociendo la dispersión de éstos y el nivel de descripción de algunos fondos, queda de manifiesto el enorme esfuerzo llevado a cabo por el autor. Un segundo bloque documental está formado por los archivos de la oposición socialista (Archivo de la Fundación Pablo Iglesias y Largo Caballero), anarquista (Fundación Anselmo Lorenzo) y evidentemente el Archivo Histórico del Comité Central del PCE. Se completa el apartado de las fuentes con una bibliografía seleccionada en la que se conjugan obras clásicas con aportaciones recientes, lo que contribuye a añadir un valor más a esta obra.

Como conclusión, podemos decir que estamos ante una obra imprescindible para el estudio del PCE, que aborda con un nivel documental y de profundidad

temas complejos en la historia del comunismo en España. No se trata de cuestiones nuevas, pues gran parte de ellas se conocían en sus líneas generales, pero que, con la documentación manejada por Fernández, son ampliamente aclarados y completados. Es de desear que las investigaciones del autor nos permitan avanzar en el conocimiento de épocas posteriores en las que el PCE también tuvo un papel destacado en la oposición al franquismo.

PEDRO BARRUSO BARÉS
(UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)

Enrique Faes: *Demetrio Carceller (1894-1968). Un empresario en el gobierno*. Barcelona: Galaxia Gutenberg 2020. 352 páginas.

Demetrio Carceller fue uno de los empresarios españoles más importantes del franquismo. Hasta tal punto es así que, partiendo de unos recursos económicos familiares más bien magros, se convirtió en uno de los hombres más ricos de su tiempo. En este libro se le compara con Juan March, enemigo acérrimo de nuestro biografiado y, sin duda, bien conocido por su inmensa fortuna. Es por ello que la historia de Carceller es, sin duda, una historia de éxito, forjada en el mundo de la industria y de ahí el subtítulo del libro: “Un empresario en el gobierno”. Porque, aunque entró en el ejecutivo de Franco durante los decisivos años de la Segunda Guerra Mundial, lo cierto es que Demetrio Carceller fue, ante todo, un avispa-do empresario que supo ver el negocio y aprovechar sus oportunidades. Su paso por el gobierno como ministro de Indus-

tria y Comercio le dotó de una enorme proyección nacional, pero, en el fondo, él siempre fue un hombre de empresa, llegando a convertirse en figura clave de la historia del petróleo en España, un país, curiosamente, carente de este combustible fósil. Como se señala al principio de la obra, “Demetrio Carceller Segura nació con lo puesto en una aldea de agricultores y murió lejos de allí” (p. 17).

Teniendo en cuenta la relevancia del personaje, resulta curioso, sin embargo, que hasta la fecha careciésemos de un estudio de estas características. De suerte que estamos, en realidad, ante la primera biografía de Carceller en sentido estricto. Tampoco es que el personaje fuese desconocido ni mucho menos, pero estaba ayuno de un trabajo tan exhaustivo como este. De hecho, poco antes de publicarse esta investigación, Francisco Contreras Pérez y Manuel Peña Díaz firmaron un capítulo sobre Carceller en la obra *Pioneros. Empresas y empresarios en el primer tercio del siglo XX en España* (Granada, 2019), coordinado por Raúl Molina. Un año después ambos autores volvían a colaborar con otro capítulo en el libro dirigido por Gloria Quiroga dedicado a los ingenieros empresarios en la España del siglo XX (*Trazas y negocios*, Granada, 2020). Quiere decir, por tanto, que Carceller ha suscitado un interés cada vez mayor entre los historiadores. La obra de Carlos Faes, no obstante, es, desde mi punto de vista, la que aborda de manera más completa su trayectoria vital. Tal es así que el autor rescata documentos de 29 archivos y bibliotecas de diferentes países. Hay, por tanto, una labor intensa de recuperación de fuentes, toda vez que éstas estaban sumamente dispersas. Bajo este

punto de vista, pues, el autor nos presenta una biografía muy sólida y perfectamente documentada, marca de la casa. No en vano este profesor de la Complutense es también el autor de la celebrada biografía de *Claudio López Bru, marqués de Comillas* (Madrid, 2009).

Pasando al contenido propiamente dicho del libro, cabe señalar primero los orígenes humildes de nuestro biografiado. Sus padres eran oriundos de la pequeña localidad turolense de Las Parras de Castellote, en el límite con la provincia de Castellón. Originarios, pues, de un ámbito rural, marcharon al cinturón industrial de Barcelona, a la ciudad de Tarrassa concretamente, para buscar fortuna. Aquí Camilo Carceller Borraz se empleó como tintorero, aunque un temprano accidente laboral pronto le hizo abandonar esta profesión para terminar como bedel en la Escuela de Industrias de Tarrassa. Hombre, por tanto, con limitados recursos, sin embargo, pronto vio la necesidad de que su hijo estudiase con el fin de que pudiese prosperar en el futuro. Sin duda, estaba detrás la idea de la educación como ascensor social y no se equivocó en absoluto. De esta forma, gracias a una beca, Demetrio Carceller pudo estudiar en la Escuela Elemental de Industrias y Artes y Oficios de esa ciudad, obteniendo el título de práctico industrial, equiparable hoy en día a una formación profesional básica. Pero para Camilo Carceller esto no era suficiente y en diciembre de 1911 su hijo se graduó como perito textil, para pasar a estudiar, entre 1912 y 1915, la carrera de ingeniería textil también en Tarrassa. Cabe destacar que esta ciudad catalana era uno de los epicentros del sector, por lo que no es de extrañar que Demetrio Car-

celler optara por este tipo de estudios. Si bien, paradójicamente, toda su vida estuvo marcada por la industria del petróleo. De hecho, en 1915 abandonó Tarrassa para siempre, aun regresando de vez en cuando de visita, saliendo como recluta para Barcelona.

La clave de su vínculo con la industria petrolífera reside en un contrato como técnico de laboratorio de la refinería de la sociedad anónima Sabadell y Henry, en Cornellà de Llobregat. Cabe decir que esta empresa era la única de España por su producción y características. En verdad, estaríamos en los orígenes de la industria petrolera en nuestro país y Carceller estuvo ahí en el momento adecuado. Tal es así que en Cornellà se prefiguró un grupo técnico que tendría largo recorrido en el sector y que, en general, se mantendría muy estable. Incluso, su estancia en esta localidad tuvo implicaciones personales, pues fue allí donde conoció a Josefina Coll Mans, con quien se casó. En definitiva, se puede decir que su etapa en Cornellà fue a todas luces decisiva. Por supuesto, desde el punto de vista profesional, Demetrio Carceller aprendió allí todos los entresijos del negocio petrolero. Un negocio que, como se sabe, fue adquiriendo un auge cada vez más espectacular. Todos estos conocimientos adquiridos en Cornellà le sirvieron para dar el salto a una empresa tan relevante como la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPESA). Fue el 14 de noviembre de 1928 cuando se incorporó a esta firma como primer ejecutivo de su área técnica, viéndose obligado a trasladar la residencia familiar de la ciudad condal a Madrid. Aunque esta experiencia en la empresa pública fue decepcionante y sólo

duró hasta primeros de 1930. Todo parece indicar (o, al menos, así lo interpretó Ceballos Teresí), que desde el poder se quiso sustituir a los viejos amos del negocio petrolero español, entre quienes estaba Carceller, por una casta de “nuevos privilegiados”. Lo curioso es que éste había comenzado su carrera profesional apostando por la nacionalización del petróleo en España, toda vez que se trataba de un sector estratégico.

La fundación de la Compañía Española de Petróleos (CEPSA) brindó a Carceller una oportunidad de oro para regresar a la empresa privada. A partir de su ingreso, se dedicaría en cuerpo y alma a esta nueva aventura empresarial, retomando el liderazgo del grupo técnico forjado en Cornellà. Inmediatamente se optó por Canarias para levantar una refinería, toda vez que las islas eran en ese momento una de las mayores estaciones de carga de combustible del planeta. A este respecto, Carceller apostó desde el primer momento por la internacionalización de la compañía. En este sentido, y como director de CEPSA, se convirtió en el principal interlocutor español para asuntos petrolíferos en Estados Unidos. En estos años, además, sentó las bases de lo que pronto sería su inmensa fortuna, muestra evidente del éxito de la compañía en general y suya en particular.

Con el estallido de la Guerra Civil Carceller logró huir de Madrid y llegar a Burgos, capital de la España franquista. Formó entonces parte de la Comisión de Industria y Abastos, del Comité de Moneda Extranjera y luego de la Comisión de Estudios sobre los Hidrocarburos Nacionales, que el ministro de Industria, Juan Antonio Suanzes, creó para asesorarse al

respecto. Solo una vez terminada la contienda, CEPSA recuperó la unidad y Carceller volvió a su puesto de director. Pero un año después, en mayo de 1940, regresaba a Barcelona como Jefe Provincial de Falange. Lo que no le impidió seguir con sus negocios, tanto en CEPSA como en el Banco Central primero y en los fletes marítimos con el estallido de la Segunda Guerra Mundial. En verdad, Falange le sirvió como plataforma para acceder al poder político, siendo nombrado ministro de Industria en octubre de 1940. Permaneció en el cargo durante los años bélicos, encargándose de dos aspectos fundamentales, a saber: conseguir créditos en el extranjero e importar alimentos para paliar la penuria reinante en el país. Fueron también los años de exportación de wolframio, mineral muy codiciado por Alemania para mejorar su maquinaria de guerra y que tantos dolores de cabeza supusieron para Gran Bretaña y Estados Unidos. Fueron los años, además, en los que toda la obra de Carceller estuvo envuelta en la polémica de la corrupción, en gran medida, alimentada por Juan March. Además, Carceller tenía numerosos e influyentes enemigos (Suanzes entre ellos). Sea como fuere, en el libro no se aportan pruebas evidentes de dicha corrupción, pero resulta llamativo que fue entonces cuando se hizo inmensamente rico y siguió participando en cantidad de negocios. Por lo demás, con el paso del tiempo, la valoración que los historiadores económicos hacen de su política autárquica es francamente negativa. La apuesta del régimen por la autarquía fue una opción querida que, como se sabe, terminó fracasando.

Fuera ya del gobierno, durante los 23 años que transcurrieron hasta su falleci-

miento, en 1968, volvió a centrarse nuevamente en el negocio petrolero, aunque no solo, pues diversificó sus inversiones en un buen número de sociedades y sectores (finanzas, petroquímica, metalurgia y bebidas), de suerte que consolidó su posición como uno de los empresarios más importantes de España. Poco antes de morir, Carceller era seguramente el principal empresario petrolero del país. Por su parte, la historia de CEPSA entre 1948 y 1968 es la de la consolidación de la compañía el frente del sector petrolero privado. Al mismo tiempo, desde su puesto de procurador en Cortes participó en la redacción de algunas de las leyes más importantes del momento.

En definitiva, el profesor Enrique Faes nos ofrece un libro fascinante en el que, además de recorrer la biografía de De-

metrio Carceller Segura, nos ofrece una reconstrucción de la historia de España de las décadas centrales del siglo xx, aunando historia económica e historia política. Se trata de una biografía apasionante en la que el autor, con la habilidad de su pluma, logra enganchar al lector desde el primer momento. Ambiciones, negocios, rivalidades, bulos, etc. se dan cita en un libro de lectura fácil y muy bien construido y documentado. Estamos, por lo tanto, no sólo ante una excelente biografía, sino también ante un magnífico libro de historia económica e historia empresarial. Un libro imprescindible para conocer cómo se desarrolló el negocio del petróleo en España desde principios del siglo xx.

CARLOS LARRINAGA
(UNIVERSIDAD DE GRANADA)

4 HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: AMÉRICA LATINA

Christian Büschges / Stefan Rinke (Hrsg.): *Das Ende des alten Kolonialsystems*. Wiesbaden: Harrassowitz Verlag (Dokumente zur Geschichte der europäischen Expansion, Bd. 8) 2019. 479 páginas.

Studies about the European expansion continue to be a still-growing part of German historiography. The here reviewed volume, in translation “The End of the Old Colonial System”, was added to this field of research in 2019 and distinguishes itself by way of the multitude of voices from the past it presents.

The book forms the eighth part and “formal completion” of the “Documents

of the History of the European Expansion”, a series first initiated in 1975 by Eberhard Schmitt, now professor emeritus of history at the University of Bamberg (p. IX). It was edited by two experts for Latin-American history, Christian Büschges, University of Bern, and Stefan Rinke, Free University of Berlin.

The volume is divided into eight chapters, each of which includes an introduction to a specific topic and a bibliography. Between six and nine historical documents are assigned to each such subdivision, and all documents are in turn commented on by one of the 31 contributing authors. There are 60 documents